



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-21

“Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00** horas del día **30** de **noviembre** de 2021, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-21 correspondiente al “Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz **Jorge Humberto Inzunza Ronquillo** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de **Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, según oficio de delegación de facultades de fecha 16 de noviembre de 2021 que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos solamente **tres** miembros del “Comité de Adquisiciones” con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **Inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo anterior, y con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, **se difiere** el Acto de Emisión de Dictamen Económico y Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-18-21**, para la contratación del “Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California” para realizarse en **segunda convocatoria** el día **01** de diciembre de 2021 a las **11:00** horas en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:15 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”

JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO
En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

“VOCAL”

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSE MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

IRMA CERVANTES FARFAN
En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“INVITADO”

ARACELI CAMACHO IBARRA

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”


CÉSAR MILAN SANDOVAL

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

LICITANTES

Empresa: Equipos Electricos de B.C.

Representante: Miguel A. Branaso Tomayo

Firma 

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



ANEXO





OFICIALIA MAYOR
 OFICINA TITULAR
 OM-0513/2021

Mexicali, Baja California, a 16 de Noviembre de 2021

JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo los Actos del procedimiento de la Licitación Pública Estatal para la Adjudicación del contrato para el "Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja, Baja California"

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. AYTOMXL-OM-ADQ -18-21

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
17 Noviembre 2021	Junta de Aclaraciones	13:00 hrs.	Recursos Materiales
24 Noviembre 2021	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	12:00 hrs.	Recursos Materiales
26 Noviembre 2021	Notificación de dictamen técnico y Apertura de proposiciones económicas	12:00 hrs.	Recursos Materiales
30 Noviembre 2021	Notificación de dictamen económico y emisión de Fallo	12:00 hrs.	Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo .

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.-Carlos Rubio Rosas.-Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor
 c.c.p.- Archivo
 CLBG/ynm /tdnj

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 OFICIALIA MAYOR
 NOV 16 2021
DESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBID
 17 NOV. 2021
 10:51 taia
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES